

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38862** *COMERCIALIZADORA ESPAÑOLA DE FRUTAS, S.L.*

D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 626/2009, ejecución 42/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Yassine Ksikis, contra Comercializadora Española de Frutas, S.L., se ha dictado resolución en fecha veintinueve de noviembre de dos mil once, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado, Comercializadora Española de Frutas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.346,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088687-1